1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	Requisitos Habilitantes Jurídicos	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato GCCON-F-061. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato GCCON-F-061. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato GCCON-F-061. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.'.	
1.1.1.2	PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.'.	
1.1.1.3	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales'.	
1.1.1.4	DOCUMENTO SITUACION MILITAR: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO SITUACION MILITAR: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO SITUACION MILITAR: El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.'.	
1.1.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. Profesión liberal: en los términos del ET art. 329,384	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. Profesión liberal: en los términos del ET art. 329,384)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. Profesión liberal: en los términos del ET art. 329,384'.	
1.1.1.6	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: El oferente plural, deberá aportar con su oferta el documento por medio del cual se constituye como tal, para ello la Entidad dispone formatos a manera de recomendación. No obstante, corresponde al proponente plural, establecer las reglas de su figura asociativa. Observar lo dispuesto en el documento Estudio Previo, a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: El oferente plural, deberá aportar con su oferta el documento por medio del cual se constituye como tal, para ello la Entidad dispone formatos a manera de recomendación. No obstante, corresponde al proponente plural, establecer las reglas de su figura asociativa. Observar lo dispuesto en el documento Estudio Previo, a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: El oferente plural, deberá aportar con su oferta el documento por medio del cual se constituye como tal, para ello la Entidad dispone formatos a manera de recomendación. No obstante, corresponde al proponente plural, establecer las reglas de su figura asociativa. Observar lo dispuesto en el documento Estudio Previo, a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito'.	
1.1.1.7	RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.'.	
1.1.1.8	CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio	

	deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso'.	
1.1.1.9	INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.10	CERTIFICADO DE RESGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.11	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS– REDAM :El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS– REDAM :El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS– REDAM :El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto'.	
1.1.1.12	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)'.	
1.1.1.13	Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso'.	
1.1.1.14	CERTIFICAMOS QUE NO REPOSA MORA POR EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, por el proponente, sus miembros (en caso de proponente plural) ni el Representante Legal. Así mismo, reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes. (Marque sí para indicar que no tiene multas) . AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado en el portal web de la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICAMOS QUE NO REPOSA MORA POR EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, por el proponente, sus miembros (en caso de proponente plural) ni el Representante Legal. Así mismo, reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes. (Marque sí para indicar que no tiene multas) . AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado en el portal web de la Policía Nacional.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICAMOS QUE NO REPOSA MORA POR EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, por el proponente, sus miembros (en caso de proponente plural) ni el Representante Legal. Así mismo, reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes. (Marque sí para indicar que no tiene multas) . AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado en el portal web de la Policía Nacional.'.	
1.1.1.15	AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso'.	
1.1.1.16	CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP)'.	
1.1.1.17	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario'.	
1.1.1.18	CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.19	Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12)'.	
1.1.1.20	Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al	Esta pregunta requiere anexar documentos (Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago)

	mes en que se realice el pago	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago'.	
1.1.1.21	El proponente con la presentación de la propuesta manifiesta bajo la gravedad de juramento lo siguiente: 1. Que cuenta con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones del presente proceso, y cumple con todas las condiciones establecidas en los documentos del proceso contractual. 2. Que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1,2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. MARQUE SI, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AFIRMACIONES INCLUIDAS EN ESTA PREGUNTA.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.22	APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064	Esta pregunta requiere anexar documentos (APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064'.	
1.1.1.23	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CGR: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.24	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto	
	☑Yes ☐No	
1.1.1.25	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.1.2	Requisitos Habilitantes Técnicos	
1.1.2.1	EXPERIENCIA TÉCNICA: Verificar numeral B Experiencia (E) pagina 31 del estudio previo. Aportar: i) dos certificaciones de contratos similares, ii) copia de dos contratos ejecutados con sus respectivas actas de liquidación, iii) combinación de ambos. iv) Si los contratos fueron con el SENA CLEM en los últimos 5 años, basta con copia del contrato, aceptación de oferta o acta de liquidación; la verificación será interna. NOTA 1: Las certificaciones deben incluir: nombre de la empresa contratante (con dirección, teléfono y NIT), nombre del contratista o integrantes del consorcio/unión temporal con % de participación, número y objeto del contrato, valor, fechas de suscripción, inicio y terminación, fecha de expedición de la certificación, nombre y firma de quien la expide. NOTA 2: Para entidades privadas anexar copia de la minuta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA TÉCNICA: Verificar numeral B Experiencia (E) pagina 31 del estudio previo. Aportar: i) dos certificaciones de contratos similares, ii) copia de dos contratos ejecutados con sus respectivas actas de liquidación, iii) combinación de ambos. iv) Si los contratos fueron con el SENA CLEM en los últimos 5 años, basta con copia del contrato, aceptación de oferta o acta de liquidación; la verificación será interna. NOTA 1: Las certificaciones deben incluir: nombre de la empresa contratante (con dirección, teléfono y NIT), nombre del contratista o integrantes del consorcio/unión temporal con % de participación, número y objeto del contrato, valor, fechas de suscripción, inicio y terminación, fecha de expedición de la certificación, nombre y firma de quien la expide. NOTA 2: Para entidades privadas anexar copia de la minuta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA TÉCNICA: Verificar numeral B Experiencia (E) pagina 31 del estudio previo. Aportar: i) dos certificaciones de contratos similares, ii) copia de dos contratos ejecutados con sus respectivas actas de liquidación, iii) combinación de ambos. iv) Si los contratos fueron con el SENA CLEM en los últimos 5 años, basta con copia del contrato, aceptación de oferta o acta de liquidación; la verificación será interna. NOTA 1: Las certificaciones deben incluir: nombre de la empresa contratante (con dirección, teléfono y NIT), nombre del contratista o integrantes del consorcio/unión temporal con % de participación, número y objeto del contrato, valor, fechas de suscripción, inicio y terminación, fecha de expedición de la certificación, nombre y firma de quien la expide. NOTA 2: Para entidades privadas anexar copia de la minuta.'.	
1.1.3	Requisitos Habilittantes SST y Ambientales	
1.1.3.1	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SGSST (PRECONTRACTUAL) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST(PRECONTRACTUAL) 3. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación deestándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SGSST (PRECONTRACTUAL) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST(PRECONTRACTUAL) 3. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación deestándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SGSST (PRECONTRACTUAL) 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST(PRECONTRACTUAL) 3. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación deestándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.2	Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. De no contar con PESV el proponente deberá aporta El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cumple con los lineamientos de seguridad vial y justificar porque no aplica. (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. De no contar con PESV el proponente deberá aporta El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cumple con los lineamientos de seguridad vial y justificar porque no aplica. (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. De no contar con PESV el proponente deberá aporta El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cumple con los lineamientos de seguridad vial y justificar porque no aplica. (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.3	El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que donde se desarrollan las actividades de alimentación cuentan con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal enla cual certifique que donde se desarrollan las actividades de alimentación cuentan con concepto sani)
	☑Yes ☐No	
1.1.3.4	El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que, cumple con: A partir del 16 de diciembre de 2022, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021. (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que, cumple con: A partir del 16 de diciembre de 2022, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021. (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que, cumple con: A partir del 16 de diciembre de 2022, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021. (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.5	Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). Nota: El SENA podrá verificar en cualquier momento que el proveedor cumpla con los lineamientos del	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). Nota: El SENA podrá verificar en cualquier momento que

1.1.3.5	momento que el proveedor cumpla con los lineamientos del "Programa de Inocuidad Alimentaria" y/o versiones que lo sustituyan ubicado en la plataforma CompromISO (SENA). (PRECONTRACTUAL)	el proveedor cumpla con los lineamientos del "Programa de Inocuidad Alimentaria" y/o versiones que lo sustituyan ubicado en la plataforma CompromISO (SENA). (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Entregar copia del Plan de Saneamiento actualizado. (Procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables). Nota: El SENA podrá verificar en cualquier momento que el proveedor cumpla con los lineamientos del "Programa de Inocuidad Alimentaria" y/o versiones que lo sustituyan ubicado en la plataforma CompromISO (SENA). (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.6	El proponente debe aportar una declaración juramentada con relación a al cumplimiento de los planes de ahorro y uso eficiente del agua y la energía y programas (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe aportar una declaración juramentada con relación a al cumplimiento de los planes de ahorro y uso eficiente del agua y la energía y programas (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe aportar una declaración juramentada con relación a al cumplimiento de los planes de ahorro y uso eficiente del agua y la energía y programas (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.7	Allegar una declaración suscrita por el representante legal, en la cual manifieste que en las instalaciones se dispondrán recipientes adecuados para la separación y manejo integral de los residuos sólidos, conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 y el código de colores vigente. Adicionalmente, en la misma declaración deberá indicar el compromiso de no realizar la compra ni el uso de plásticos de un solo uso, materiales desechables no reciclables, ni cualquier otro insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización de los impactos ambientales generados. (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Allegar una declaración suscrita por el representante legal, en la cual manifieste que en las instalaciones se dispondrán recipientes adecuados para la separación y manejo integral de los residuos sólidos, conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 y el código de colores vigente. Adicionalmente, en la misma declaración deberá indicar el compromiso de no realizar la compra ni el uso de plásticos de un solo uso, materiales desechables no reciclables, ni cualquier otro insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización de los impactos ambientales generados. (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Allegar una declaración suscrita por el representante legal, en la cual manifieste que en las instalaciones se dispondrán recipientes adecuados para la separación y manejo integral de los residuos sólidos, conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 y el código de colores vigente. Adicionalmente, en la misma declaración deberá indicar el compromiso de no realizar la compra ni el uso de plásticos de un solo uso, materiales desechables no reciclables, ni cualquier otro insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización de los impactos ambientales generados. (PRECONTRACTUAL) '.	
1.1.3.8	Presentar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). (PRECONTRACTUAL)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). (PRECONTRACTUAL))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Presentar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). (PRECONTRACTUAL)'.	
1.1.4	Requisitos conocimiento de los proponentes sobre el proceso	
1.1.4.1	REGLAS DE SUBSANABILIDAD: El Proponente conoce que tiene la responsabilidad de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del Pliego de Condiciones en SECOP II y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso. En caso de ser necesario, la Entidad solicitará a los Proponentes, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Los Proponentes deberán allegar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el término de traslado del informe de evaluación. Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje no son subsanables, por lo que los mismos deben	
	☑Yes ☐No	
1.1.4.2	OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS: El oferente conoce lo señalado en cuanto a la Oferta artificialmente baja: Cuando de conformidad con la información obtenida por la Entidad Estatal en el análisis del Sector y Estudio de Mercado se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, y la guía de Colombia Compra, requerirá al proponente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones dadas por el proponente, el comité evaluador presentará el informe y se definirá, si rechazará o dará continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones	
	☑Yes ☐No	
1.1.4.3	CRITERIOS DE DESEMPATE: El oferente conoce los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando documentos señalados en los documentos del proceso.	
	☑Yes ☐No	
1.1.4.4	PROPUESTAS ALTERNATIVAS Y PARCIALES: El oferente conoce que el SENA CLEM, NO Acepta propuestas alternativas. Ni se admitirá la presentación de propuestas parciales, esto es, las presentadas por una parte del objeto o del alcance del Contrato	
	☑Yes ☐No	
1.1.4.5	OFERTAS DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, para presentar la oferta como consorcio y/o Unión Temporal, debe atender la guía establecida, no se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asociativa.	
	☑Yes ☐No	
1.1.4.6	ADENDAS: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contractual	
	☑Yes ☐No	
1.2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES	
1.2.1	FORMATO 2 - OFERTA TÉCNICA: El proponente debe anexar oferta técnica que cumplas los estándares técnicos exigidos en los estudios Previos. Numeral 2.6 Especificaciones técnicas del objeto a contratar. El Numeral 2.7 Especificaciones técnicas adicionales que deben cumplir los bienes, servicios y obras, así como el apartado de este numeral llamado, especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir bienes, servicios y obras. Adicionalmente el apartado del numeral ii De carácter técnico de la pagina 29 de los estudios previos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO 2 - OFERTA TÉCNICA: El proponente debe anexar oferta técnica que cumplas los estándares técnicos exigidos en los estudios Previos. Numeral 2.6 Especificaciones técnicas del objeto a contratar. El Numeral 2.7 Especificaciones técnicas adicionales que deben cumplir los bienes, servicios y obras, así como el apartado de este numeral llamado, especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir bienes, servicios y obras. Adicionalmente el apartado del numeral ii De carácter técnico de la pagina 29 de los estudios previos.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO 2 - OFERTA TÉCNICA: El proponente debe anexar oferta técnica que cumplas los estándares técnicos exigidos en los estudios Previos. Numeral 2.6 Especificaciones técnicas del objeto a contratar. El Numeral 2.7 Especificaciones técnicas adicionales que deben cumplir los bienes, servicios y obras, así como el apartado de este numeral llamado, especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir bienes, servicios y obras. Adicionalmente el apartado del numeral ii De carácter técnico de la pagina 29 de los estudios previos.'.	
1.2.2	Es claro para el proponente que el plazo de ejecución del contrato será con máxima de finalización de las actividades de ejecución del contrato el 3 de julio de 2026 garantizando el cumplimiento total del objeto del contrato el cual es: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, recarga, instalación de soportes y señalización de extintores, así como la adquisición e instalación de elementos necesarios para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST del SENA CLEM, vigencia 2026. Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única). MARQUE SI, PARA ACEPTAR EL REQUERIMIENTO	
	☑Yes ☐No	
1.2.3	El proveedor manifiesta que garantizará el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y Ambientales en la etapa precontractual, enunciados en el estudio previo.	
	☑Yes ☐No	
1.2.4	El proveedor garantiza que en la OFERTA ECONÓMICA va a (registrar valor CADA SERVICIO INCLUIDO EL IVA; anexar PDF con solo % IVA cada ítem	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proveedor garantiza que en la OFERTA ECONÓMICA va a (registrar valor CADA SERVICIO INCLUIDO EL IVA; anexar PDF con solo % IVA cada ítem)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proveedor garantiza que en la OFERTA ECONÓMICA va a (registrar valor CADA SERVICIO INCLUIDO EL IVA; anexar PDF con solo % IVA cada ítem'.	
1.3	OFERTA ECONOMICA (registrar valor CADA ARTICULO INCLUIDO EL IVA; anexar PDF con solo % IVA cada ítem	
1.3.1	GIRA TECNICA CENTRO AGROINDUSTRIAL SENA REGIONAL QUINDÍO	
1.3.1.1	• RUTA: Terminal de Transportes (Cali) - Sede Sagrado Corazon de Jesús (Tuluá) - Centro Agroindustrial Sena Regional Quindío (Armenia – Quindío).	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

28.868.480,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1	78111803	TRANSPORTE TERRESTRE: TERMINAL DE TRANSPORTES (CALI) - SEDE SAGRADO CORAZON DE JESÚS (TULUÁ). CENTRO AGROINDUSTRIAL Sena Regional Quindío (Armenia: Quindío). EL VEHICULO DEBE BRINDAR CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS. OBSERVACIONES: VEHÍCULO MODELO 2020 EN ADELANTE.LA CAPACIDAD Y EL ESTADO DEL MEDIO DE TRANSPORTE DEBE ESTAR ACORDE CON LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE VAN A VIAJAR Y QUE LO HAGAN CÓMODAMENTE; SILLETERÍA ERGONÓMICA, VEHÍCULO CON AIRE ACONDICIONADO.REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA AL DÍA; SOAT VIGENTE; EQUIPO DE CARRETERAS COMPLETO, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y EXTINTORES. LAS LICENCIAS DE CONDUCCIÓN DEBEN CORRESPONDER A LA CATEGORÍA DEL VEHÍCULO QUE VAN A CONDUCIR, PORTAR LA AFILIACIÓN Y PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y ESTAR AL DÍA, PORTAR LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO DE NO POSEER INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y ESTAR AL DÍA CON EL PAGO DE MULTAS.	1,00	UN	6.560.000,00	6.200.000,00	6.200.000,00
2	90111501	ALOJAMIENTO PARA TRES (3) DÍAS Y (2) NOCHES: ALOJAMIENTO: ACOMODACIÓN TRIPLE. MIS OBSERVACIONES: HOSPEDAJE EN CON BAÑO PRIVADO, SERVICIO DE WIFI, TELEVISIÓN, VENTILADOR.	8,00	UN	885.000,00	714.000,00	5.712.000,00
3	90101603	ALIMENTACIÓN DÍA 1: INCLUYE DESAYUNO, ALMUERZO, CENA ESTA DEBE SER EN HORARIOS ADECUADOS A LA VISITA, SEA EN EL HOTEL O EN OTRO SITIO. LA ZONA DE ALIMENTACIÓN DEBE CONTAR CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE OTORGADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE. OBSERVACIONES: SUGERENCIA DE MENÚ DÍA 1 BOTELLA DE AGUA - DESAYUNO: CHOCOLATE O CAFÉ EN LECHE, NEGRO, O JUEGO. - PROTEÍNAS: OPCIONES: OMELETTE, HUEVOS REVUELTOS, SÁNDWICHES DE POLLO DESMENUZADO Y AGUACATE, PAN Y QUESO - REFRIGERIO MAÑANA: BATIDO DE PROTEÍNAS CON FRUTAS Y NUECES - ALMUERZO: SOPA O SANCOCHO, PROTEÍNA: POLLO A LA PLANCHA O CARNE, ARROZ, ENSALADA Y JUGO - REFRIGERIO TARDE: SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO CON JUEGO - CENA: BANDEJA CON CARNE, POLLO O PESCADO CON PRINCIPIO DE ESPAGUETI, ARROZ Y PAPAS A LA FRANCESA	23,00	UN	177.500,00	138.240,00	3.179.520,00
4	90101603	ALIMENTACIÓN DÍA 2: BOTELLA DE AGUA - DESAYUNO: OPCIÓN TORTILLA DE CLARAS DE HUEVO CON CARNE MOLIDA DE TERNERA Y ESPINACAS, O HUEVOS AL GUSTO, CROISSANT DE QUESO Y JAMÓN, CAFE EN LECHE, CHOCOLATE O JUGO - REFRIGERIO MAÑANA: PALITOS DE QUESO CON JUGO - ALMUERZO: CARNE DE RES MAGRA O POLLO, ARROZ Y ENSALADA DE LECHUGA Y SOPA - REFRIGERIO TARDE: HAMBURGUESA CON JUGO - CENA: POLLO AL CURRY CON VERDURAS, ARROZ Y JUGO	23,00	UN	177.500,00	138.240,00	3.179.520,00
5	90101603	ALIMENTACIÓN DÍA 3: BOTELLA DE AGUA DESAYUNO: PANQUECAS INTEGRALES CON MIEL Y FRUTAS, CHOCOLATE CALIENTE O CAFÉ PROTEÍNAS: OMELETTE CON JAMÓN Y CHAMPIÑONES, PAN DE CENTENO CON QUESO FRESCO REFRIGERIO MAÑANA: FRUTA PICADA (PIÑA, PAPAYA, SANDÍA) Y FRUTOS SECOS ALMUERZO: POLLO AL HORNO CON PAPAS CRIOLLAS, ARROZ CON COCO O BLANCO, ENSALADA FRESCA Y JUGO DE MARACUYÁ REFRIGERIO TARDE: EMPANADAS AL HORNO CON QUESO O CARNE, JUGO	23,00	UN	177.500,00	138.240,00	3.179.520,00
6	90111501	ALOJAMIENTO PARA TRES (3) DÍAS Y (2) NOCHES: ALOJAMIENTO: ACOMODACIÓN TRIPLE. MIS OBSERVACIONES: HOSPEDAJE EN CON BAÑO PRIVADO, SERVICIO DE WIFI, TELEVISIÓN, VENTILADOR.	4,00	UN	885.000,00	714.000,00	2.856.000,00
		ALIMENTACIÓN DÍA 1: INCLUYE DESAYUNO, ALMUERZO, CENA ESTA DEBE SER EN HORARIOS ADECUADOS A LA VISITA, SEA EN EL HOTEL O EN OTRO SITIO. LA ZONA DE ALIMENTACIÓN DEBE CONTAR CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE OTORGADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE. OBSERVACIONES: SUGERENCIA					

7	90101603	OBSERVACIONES: SUGERENCIA DE MENÚ DÍA 1 BOTELLA DE AGUA - DESAYUNO: CHOCOLATE O CAFÉ EN LECHE, NEGRO, O JUEGO. - PROTEÍNAS: OPCIONES: OMELETTE, HUEVOS REVUELTOS, SÁNDWICHES DE POLLO DESMENUZADO Y AGUACATE, PAN Y QUESO - REFRIGERIO MAÑANA: BATIDO DE PROTEÍNAS CON FRUTAS Y NUECES - ALMUERZO: SOPA O SANCOCHO, PROTEÍNA: POLLO A LA PLANCHA O CARNE, ARROZ, ENSALADA Y JUGO - REFRIGERIO TARDE: SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO CON JUEGO - CENA: BANDEJA CON CARNE, POLLO O PESCADO CON PRINCIPIO DE ESPAGUETI, ARROZ Y PAPAS A LA FRANCESA	11,00	UN	177.500,00	138.240,00	1.520.640,00
8	90101603	ALIMENTACIÓN DÍA 2: BOTELLA DE AGUA - DESAYUNO: OPCIÓN TORTILLA DE CLARAS DE HUEVO CON CARNE MOLIDA DE TERNERA Y ESPINACAS, O HUEVOS AL GUSTO, CROISSANT DE QUESO Y JAMÓN, CAFE EN LECHE, CHOCOLATE O JUGO - REFRIGERIO MAÑANA: PALITOS DE QUESO CON JUGO - ALMUERZO: CARNE DE RES MAGRA O POLLO, ARROZ Y ENSALADA DE LECHUGA Y SOPA - REFRIGERIO TARDE: HAMBURGUESA CON JUGO - CENA: POLLO AL CURRY CON VERDURAS, ARROZ Y JUGO	11,00	UN	177.500,00	138.240,00	1.520.640,00
9	90101603	ALIMENTACIÓN DÍA 3: BOTELLA DE AGUA DESAYUNO: PANQUECAS INTEGRALES CON MIEL Y FRUTAS, CHOCOLATE CALIENTE O CAFÉ PROTEÍNAS: OMELETTE CON JAMÓN Y CHAMPIÑONES, PAN DE CENTENO CON QUESO FRESCO REFRIGERIO MAÑANA: FRUTA PICADA (PIÑA, PAPAYA, SANDÍA) Y FRUTOS SECOS ALMUERZO: POLLO AL HORNO CON PAPAS CRIOLLAS, ARROZ CON COCO O BLANCO, ENSALADA FRESCA Y JUGO DE MARACUYÁ REFRIGERIO TARDE: EMPANADAS AL HORNO CON QUESO O CARNE, JUGO	11,00	UN	177.500,00	138.240,00	1.520.640,00